| | | |
|---|---|---|
| IRDET Instituto De La Recreacion Y El Deporte De Tunja | INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET<br>NIT. 820000807-1 | FECHA: 02/01/2024 |
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD | VERSIÓN: 03 |
| | PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL<br>FORMATO: CERTIFICACION DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD | CÓDIGO: TH-F14 |

**EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA – IRDET**

## CERTIFICA

Que EDNA MARIVEL GUIO SARMIENTO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40025800 de Tunja, es una persona natural idónea para desarrollar el objeto contractual PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE LA OFICINA DE RECREACION DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA-IRDET , por cuanto cuenta con la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área, para ejecutar el objeto en mención, según la verificación de requisitos realizada por LAURA ANGELICA CASTELLANOS BUSTACARA Líder de programa.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia firma en Tunja, Boyacá, a septiembre de 2024.

**RICARDO CARO GUEVARA**
Gerente General IRDET

| | | | |
|---|---|---|---|
| Elaboro y proyectó: | Laura Angélica Castellanos Bustacara | Líder de programa | Oficina de la Recreación |
| Aprobó: | Ricardo Caro Guevara | Gerente | Gerencia General |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. | | | |